

Cuenca, 10 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE ASERCOP DEL ECUADOR CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías así como los Estatutos y Reglamentos de la Empresa, es obligación del suscrito en calidad de Representante Legal, presentar el informe de labores correspondiente al ejercicio económico por el período 2016.

Es de conocimiento de ustedes señores accionistas que la empresa, empezó a laborar y a prestar sus servicios durante el presente ejercicio, dentro del ámbito de la Contabilidad, Auditoría Interna - Externa, Asesoría Legal, debiendo anotar que los ingresos, que se han generado durante el período 2016, obedecen principalmente a la prestación de asesoría jurídica.

Debido a la fuerte competencia que experimenta el sector empresarial en el ámbito de la prestación de servicios profesionales, así como también a la crisis económica que estamos experimentando en el Ecuador, ha sido complicado competir en similares condiciones con empresas y con profesionales del derecho que gozan de experiencia y amplia trayectoria en el mercado regional y particularmente en la ciudad de Cuenca, sin embargo conjuntamente con el equipo de trabajo, hemos expandido nuestros servicios y en un futuro mediano seguiremos buscando oportunidades de crecimiento.

Importante anotar señores socios que pese a la difícil situación económica que vive el país, la empresa ha logrado obtener utilidades netas por un monto de: **QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS 78/100 DOLARES (\$546,78).**

Es obligación de esta gerencia manifestar señores socios que las obligaciones tributarias, las del IESS, así como con la Superintendencia de Compañías se encuentra dentro del marco legal vigente.

Se ha reiterado en este período la intensificación en la capacitación al personal en los diferentes ámbitos, especialmente en lo jurídico, hecho que nos ha permitido ofertar servicios de excelente calidad y buscar nuevas oportunidades de mercado.

Finalmente, cualesquier documentación o información que se requiera estaré presto a brindar mi contingente.

Atentamente,



Dr. Enrique Cárdenas Reinoso.
GERENTE